

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, RELATIVA A LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN de las ofertas económicas, mejoras ofertadas y demás documentación que contengan los sobres de las empresas participantes, para la contratación, por procedimiento negociado con publicidad – contrato ordinario – de las obras denominadas “Actuaciones de Mejora de la Accesibilidad Universal en el Polígono Industrial de Arinaga”, Expediente de contratación 01/2021**

Se reúnen, a las 12:00 horas, del día 14 de julio de 2021, en Agüimes, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Agüimes, la Mesa de Contratación de ECOAGA, compuesta por las personas abajo relacionadas, con motivo de la apertura de las proposiciones presentadas en relación al procedimiento de contratación de las obras denominadas **Actuaciones de Mejora de la Accesibilidad Universal en el Polígono Industrial de Arinaga**”, expediente de contratación 01/2021, por procedimiento negociado con publicidad – contrato ordinario.

Previamente se ha constituido la Mesa de Contratación, integrada por los siguientes miembros:

1º.- El Presidente: Don Juan Acosta González.

2º.- El Secretario: Don Francisco Falcón Lozano.

3º.- Y los siguientes vocales:

Don Juan Antonio Mederos Rodríguez

Don Miguel Navarro Estupiñán

Don Vicente Belloch Cantero

Don Francisco Santana Santana

Disculpan su ausencia, delegando el voto en el Sr. Presidente, don Alexis Bordón Medina y don Francisco Ortega Pérez

Se encuentra también presente Sergio Robaina Gutiérrez, gerente de ECOAGA.

**Punto nº 1.- Apertura, examen y calificación de las ofertas económicas, mejoras ofertadas y demás documentación que contengan los sobres de las empresas participantes, para la contratación, por procedimiento negociado con publicidad – contrato ordinario – de las obras denominadas “Actuaciones de Mejora de la Accesibilidad Universal en el Polígono Industrial de Arinaga”, Expediente de contratación 01/2021**

Seguidamente, el Presidente, Don Juan Acosta González, acuerda proceder en acto público a la apertura de los sobres (sobre único que contiene la documentación administrativa y de la oferta relativa a criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y demás documentación establecida en los pliegos), y el Sr. Secretario, Don Francisco Falcón Lozano, certifica que las empresas que han presentado ofertas, según el registro de entrada, son las siguientes:

- 1.- REYES ALMEIDA, S.L.
- 2.- MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U.
- 3.- GRATEC, S.A.
- 4.- DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

A continuación, se da comienzo al acto público de apertura de las proposiciones. El Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y, comunicando al público el número de proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores, invitando a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

Antes de proceder a la apertura de las proposiciones a valorar, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa. No habiéndose formulado ninguna reclamación se procede a la apertura de las proposiciones.

Del examen de la documentación contenida en los sobres, en relación al "ANEXO II. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA", literalmente dice:

**1.- REYES ALMEIDA, S.L.:**

Se compromete a efectuar los trabajos por importe de 239.464,16 €, más un IGIC de 16.762,49 €, importe total oferta 256.226,65 €.

Se compromete a la ejecución de 0 actuaciones de mejora en la accesibilidad universal, a ambos lados, en cruce de calzadas, de itinerario peatonal accesible.

**2.- MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U.:**

Se compromete a efectuar los trabajos por importe de 195.000,00 €, más un IGIC de 13.650,00 €, importe total oferta 208.650,00 €.

Se compromete a la ejecución de 12 actuaciones de mejora en la accesibilidad universal, a ambos lados, en cruce de calzadas, de itinerario peatonal accesible.

**3.- GRATEC, S.A.:**

Se compromete a efectuar los trabajos por importe de 252.358,38 €, más un IGIC de 17.665,09 €, importe total oferta 270.023,47 €.

Se compromete a la ejecución de 6 actuaciones de mejora en la accesibilidad universal, a ambos lados, en cruce de calzadas, de itinerario peatonal accesible.

#### **4.- DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.:**

Se compromete a efectuar los trabajos por importe de 241.140,00 €, más un IGIC de 16.879,80 €, importe total oferta 258.019,80 €.

Se compromete a la ejecución de 12 actuaciones de mejora en la accesibilidad universal, a ambos lados, en cruce de calzadas, de itinerario peatonal accesible.

Tras la apertura de la documentación contenida en los sobres, y una vez documentada, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda someter a informe técnico la documentación presentada por los licitadores, procediendo a la valoración de la documentación que cumplen todos los requerimientos de los pliegos, al requerimiento de cuanta información considere oportuna de las personas licitadoras sobre los documentos y ofertas presentadas, su evaluación y clasificación, y que una vez, emitido dicho informe técnico, se vuelva a convocar la mesa de contratación para su consideración y proceder, en su caso, a realizar la propuesta de adjudicación.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas en el registro correspondiente, para su valoración.

#### **Punto nº 2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan.

Llegado este punto y no existiendo otros puntos a tratar el Presidente da por concluido el acto a las doce horas y veinte minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario, redactado Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

En Arinaga, a 14 de julio de 2021

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO